

1871 C-182

III. Ediccion n. 11

En Junta de Com.^a del
Porrular celebrada en el
Día de ayer se aprobaron
las cuentas y presentadas
de Sr. ^{Don} Francisco ^{de} Medrano
y por la accion de
Sr. ^{Don} Juan ^{de} Gual y
Comisionado desde el 1.^o
del 1870 hasta el
1.^o del 1871 el cargo de
10677 ^{rs.} y la data 11583
multados sin deposit de
887 ^{rs.} con.

En vista de ello acordó
la Com.^a la Dica notoria
a la Sociedad del estado
en q. se encuentran las
cuentas de pormenor q.
protaja, a fin de q. se
remanda al Sr. ^{Don} Gual.

En el pago de la con-
signación de Ros y
mensualidad q' debe en-
tregar a la Secretaría
de la Cont. y pueden
empagar los créditos
q' p'ceden sobre la
misma.

El Apuntado de la Ma. me
ha informado al pre-
sente de la importancia
de la suma de 16,500 r.
cont.

A las personas que se
debe el mes de abril
de abril a 21 del presente
y cuya suma importa
11,500 r.

Al galatras de Juan de
los Martines 346 r.

A Salvador Estrella de
D. a Carlos Perez 52
r. y al q' p'ceden la
cota del toledo en la
sueta de S. Miente
286 r.

Un cargo de S. Juan
por un mes de 1981 r.
a D. Ant. Murodo por
727 r. a D. Ant. Murodo
por 587 r. a los fondos
de esta Sociedad Ros y
a Delacortados.

Por estas cantidades
sumas 16,675 r. habiéndose
un defecto de 175 r.
ninguna cuenta en verde
pero q' prolongada la
situación de esta cuenta
la p' la falta de

pago de las contribuciones del Ayuntamiento
la situación se hara
mas penosa cada dia
e inevitable.

La Com. supra mencionada
de la Ciudad toma
a su cargo impetrand
al Excmo Ayuntamiento
tomando a la Com.
como mejor le parezca
p^o y en su nombre
gestionando de cerca
la resolusion de esta
opara su pronta y fa-
vor de las cuentas
referidas

Doy fe a M^{ta} D^{na}
M^{ta} D^{na} de D^{no} 1870

El Sr. D.
Ante mí
B

R. Director de esta Sociedad

